REPUBLICA DE PANAMÁ
COMISION NACIONAL DE VALORES

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL

Trimestre terminado el **30 de septiembre de 2020**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: Mercantil Banco, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables por US$75,000,000.00

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR:(507) 282 - 5018 / Fax: (507) 830- 5963

DIRECCION DEL EMISOR: Edificio Torre de Las Américas, Piso 11, Torre B, Punta Pacífica. Ciudad de Panamá. Apartado Postal: 0819-05811

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: eguerra2@mercantilbanco.com.pa / adavila@mercantilbanco.com.pa

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia de la Compañía:

Mercantil Banco, S. A., antes Mercantil Bank (Panamá), S. A. ("el Banco") cambió de razón social autorizado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución SBP 0007-2018 del 26 de enero de 2018, está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, siendo una subsidiaria en propiedad absoluta de Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A. ("el Holding"), a partir de octubre de 2016, antes subsidiaria 100% poseída por Lenita International Holding, N.V.

El Holding fue constituido en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, ubicada en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica. Es una subsidiaria propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financiero Internacional, S. A. (anteriormente Alvina Corporation), empresa que cotiza en la Bolsa de Valores de Panamá.

Hechos Relevantes

La Organización Mundial de la Salud declaró en marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional. En abril de 2020, el Gobierno Panameño decretó un

estado de alarma para atender la emergencia sanitaria por el COVID -19. Dicho decreto ha ocasionado, entre otros asuntos, restricciones de movilidad en el territorio nacional y la suspensión de actividades laborales, con excepción de aquellas consideradas como esenciales. Actualmente, el banco no puede evaluar el impacto final que las acciones tomadas por la autoridades nacionales y extranjeras, para contener la propagación del COVID-19, puedan tener sobre la posición financiera futura y los resultados de las operaciones.

En junio de 2020, el Gobierno de Panamá emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, sobre los pagos de préstamos a cualquier cliente que pueda probar que sus actividades comerciales o personales han sido afectadas por COVID-19. La moratoria se aplica a los préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para pymes, préstamos comerciales, préstamos para el sector transporte, préstamos para el sector agrícola y ganadero.

De acuerdo con la Escritura No. 11,584 de 10 de septiembre de 2020, se procedió a protocolizar el Acta de reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de Mercantil Banco, S.A. en la cual se designa al nuevo presidente de la sociedad. En este sentido, se designó como nuevo presidente al señor Ignacio Andrés Vollmer Sosa en reemplazo del señor Gustavo Julio Vollmer Acedo.

B. Descripción del Negocio:

El Banco opera bajo Licencia General, concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá en diciembre de 2007, la cual le permite realizar todas las transacciones bancarias, locales e internacionales desde sus oficinas en Panamá.

El Banco inició a principios de 2009 su estrategia de ofrecer servicios financieros en el mercado local dirigido a la banca corporativa, comercial, agropecuaria, hipotecaria y de consumo. Las oficinas principales del Banco están ubicadas en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica.

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ:

El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Banco establece niveles de liquidez mínima sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con los requerimientos; y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. La entidad mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos para asegurarse que mantiene suficiente liquidez. La estrategia de inversión del Banco garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

Al cierre del 30 de septiembre de 2020, el banco cuenta con activos líquidos por el orden de US$189.4 millones, los cuales representan el 24.1%% de los activos totales. Los activos

líquidos quienes presentan un aumento del 30% con respecto a septiembre 2019, están compuestos principalmente por Inversiones (US$148.6 millones), seguido por depósitos colocados a la vista en bancos (US$38.9 millones).

Mercantil Banco, S.A. ha mantenido niveles de liquidez superiores al índice de liquidez legal establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En este sentido, la liquidez legal al cierre de septiembre de 2020 fue de 46.18%.

Activos Líquidos	Sep-20	Jun-20	Sep-19	Var. Sep-20 / Jun-20	Var. Sep-20 / Sep-19
		(en US$)			
Efectivo	866,174	1,236,274	1,168,539	-30%	-26%
Depósitos en bancos	40,017,521	112,743,993	22,297,729	-65%	79%
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	148,572,057	112,743,993	122,712,270	32%	21%
Total de Activos líquidos	**189,455,752**	**226,724,260**	**146,178,538**	**-16%**	**30%**

B. RECURSOS DE CAPITAL:

Los depósitos de clientes es la principal fuente de fondos del Banco representando el 97.9% del pasivo ubicándose en US$697MM al cierre de septiembre de 2020.

Tipo	Sep-20	Jun-20	Sep-19	Var. Sep-20 / Jun-20	Var. Sep-20 / Sep-19
		(en US$)			
A la vista	234,635,648	245,444,712	255,592,231	-4.4%	-8.2%
Ahorros	81,631,473	82,769,011	81,015,276	-1.4%	0.8%
A plazo fijo	381,148,739	363,432,723	252,338,156	4.9%	51.0%
Total de depósitos de clientes	**697,415,860**	**691,646,446**	**588,945,663**	**0.8%**	**18.4%**
Financiamiento recibido	3,514,415	1,003,963	1,021,042	250.1%	244.2%
Otros pasivos	11,422,091	10,681,500	9,399,124	6.9%	21.5%
Total de pasivos	**712,352,366**	**703,331,909**	**599,365,829**	**1.3%**	**18.9%**

El patrimonio neto de Mercantil Banco, S.A. al 30 de septiembre es de US$71.9 millones. El capital social autorizado es de US$45.0 millones, representados en 450,000 (2018: 200,000) acciones comunes, con un valor nominal de US$100 cada una, aprobadas según Junta General de Accionistas, celebradas el 4 de octubre de 2019.

Al 30 de septiembre de 2020, se encontraban emitidas y en circulación 307,000 acciones nominativas, las cuales ascienden US$30.7 millones.

Al 31 de mayo y 29 de septiembre de 2020, se recibieron aportes de capital por US$2.5 millones y US$4 millones respectivamente, quedando emitidas y en circulación 307,000 acciones nominativas, totalizando US$30.7 millones.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

Los activos del Banco se encuentran al corte de septiembre de 2020 en US$784.3 millones, reflejando un incremento del 20% (US$130 millones), principalmente por un considerable

desarrollo de su cartera de crédito, la cual es de US$585.6 millones (septiembre 2019: US$500.5 millones). Otro de sus activos productivos que mostró un crecimiento relevante, ha sido la cartera de inversiones con un aumento del 21%, lo que permitió un monto a US$148.6 millones. Cabe mencionar que los activos productivos representan más del 90% de la estructura del balance.

En cuanto a la calidad de la cartera de inversiones, tenemos que el 90.3% (septiembre 2019: 87.8%) cuenta con calificación de riesgo de grado de inversión. Cabe mencionar que la estructura del portafolio corresponde en un 54% a entidades del sector público, del cual, salen a relucir sus principales emisores como lo son el Gobierno de los Estados Unidos y la República de Panamá con una participación de la cartera total del 25.9 % y 20.7%, respectivamente.

La cartera de crédito se ha caracterizado por mantener una clasificación normal superior al 95%, específicamente en septiembre 2020 en 96.8%. Su morosidad, según su perfil de vencimiento se encuentra en 1.13%. La misma está orientada a créditos del tipo Corporativo (80.9%).

Los pasivos por su parte ascienden a US$712.3 millones (septiembre 2019: US$599.3 millones), es decir, que financian el 90.8% del balance, dentro de los cuales destaca el rubro de captaciones de depósitos con el 88.9 % del balance. Los depósitos captados aumentaron un 18.4%, siendo los plazos fijos los que impulsaron dicho desarrollo en la estructura de financiamiento, para totalizar US$381.1 millones (septiembre 2019: US$252.3 millones). El resto de los pasivos está compuesto por Pasivos financieros por arrendamiento (US$5.3 millones), financiamientos recibidos US$3.5 millones y otros pasivos (US$6.1 millones).

Los ingresos por interés durante el tercer trimestre de 2020 se encuentran en US$8.4 millones, reportando un incremento del 19% con respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por ingresos por préstamos que crecieron 24% para totalizar US$7.6 millones. Si bien se observa un claro aumento en los intereses ganados, su margen financiero (US$5.1 millones) disminuyó en 1.7%, toda vez que los gastos pagados en concepto de depósitos de clientes pasaron de US$1.7 millones a US$3.1 millones. Adicionalmente, sus gastos operativos aumentaron en un 20%. Por lo anterior, el resultado neto del trimestre fue de US$1.1 millones, mientras que para el tercer trimestre 2019 se obtuvo un monto de US$1.4 millones.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS:

El desempeño de la economía de Panamá a lo largo de los primeros nueve meses del año, siguió determinada por los efectos de la pandemia y las medidas de contención del virus que, sin duda, afectaron el comportamiento de la actividad económica interna, sobre todo en el segundo trimestre del año, en gran parte por los confinamientos más restrictivos y la paralización del Proyecto Cobre Panamá. De hecho, de acuerdo con la última información disponible, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), en el segundo trimestre del año (promedio abril-mayo), registró una caída interanual de 37.8%.

Para compensar las consecuencias económicas de la pandemia, el gobierno aplicó un conjunto de medidas, bajo el programa Plan Panamá Solidario, que comprendieron entre otras medidas el "pago solidario" a los hogares de bajos recursos por un monto de US$100 mensuales a partir del primero de julio (antes US$80) y la distribución de bolsas de alimentos, financiados con recursos provenientes de emisiones de deuda y préstamos con organismos

bilaterales y multilaterales, que en conjunto suman hasta la fecha casi US$8,000MM (13.1% PIB).

Por otra parte, el contexto internacional adverso que ha generado el COVID-19, ha hecho retroceder de manera significativa el comercio a nivel global lo que ha afectado a los servicios de apoyo al comercio y a las actividades en la Zona Libre de Colón (ZLC). De hecho, los principales indicadores del Canal de Panamá comenzaron a pisar terreno negativo a partir de marzo. El tránsito de naves del canal y los ingresos por peajes registraron una contracción acumulada al mes de septiembre de 8.7% y 0.1%, respectivamente. En tanto que, en la ZLC, el movimiento comercial arrojó una caída en los primeros siete meses del año de 28.9%[1], la contracción más pronunciada desde que se dispone de esta serie estadística.

En cuanto al comportamiento de los precios internos, en los primeros cinco meses del año se registró una deflación acumulada de 1.8%, impulsada fundamentalmente por la caída de la demanda, el menor costo de la energía y la desaceleración de los precios en EE.UU. Por agrupaciones, las mayores caídas de precios se registraron en Transporte (-9.6%), ante la disminución de las cotizaciones internacionales del petróleo y en Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (-1.1%). Estos rubros en conjunto poseen una participación dentro del índice de casi 40%.

En el ámbito financiero, el índice de liquidez del Sistema Bancario Nacional continuó en ascenso. En septiembre, cerró en 64.3%, más de 800 puntos básicos (pb) por encima del registro de septiembre de 2019 (56.2%), impulsado por el de la banca oficial que pasó de 64.4% (septiembre de 2019) a 85.8% (septiembre de 2020). La cartera de créditos, pronunció la desaceleración iniciada a finales de 2015 para alcanzar en septiembre una caída interanual de 1.8%, un registro que no se observaba desde finales de 2009. Esta contracción se explicó principalmente por la caída experimentada en las colocaciones dirigidas al sector comercio y consumo personal (-3.8% y -0.7%, respectivamente). Por otra parte, en julio, se aprobó un Fondo Especial para el fortalecimiento del crédito por US$1,000MM, 50% para garantizar la estabilidad del sistema financiero y 50% para financiar a los sectores más afectados por la pandemia. En cuanto a la calidad de los créditos, la caída en el ingreso de los hogares y el aumento del desempleo mantienen el indicador de créditos vencidos más litigio como porcentaje de la cartera bruta en niveles elevados (septiembre de 2020: 3.8%), no obstante, por debajo de los registros alcanzados a inicios de la pandemia (abril de 2020: 4.3%). Además, se mantiene la medida de moratoria de los créditos hasta finales de diciembre.

En materia fiscal, la crisis global del coronavirus ha sido el primer factor contribuyente en el deterioro de las finanzas públicas al punto de forzar a la suspensión temporal de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF). En efecto, las autoridades presentaron a la Asamblea Nacional a mediados de octubre, el proyecto que modifica el artículo N° 2 de la ley referente a los objetivos del déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) y deuda, proponiendo para el 2020 un déficit como porcentaje del PIB entre 9.0% y 10.5%. Bajo este contexto, acumulado en los primeros nueve meses de 2020, los ingresos del SPNF registraron una contracción de 23.4% y, si bien los gastos también disminuyeron, lo hicieron en menor cuantía (-3.1%), por lo que la gestión financiera cerró con un déficit de 6.9% del PIB.

En materia de riesgo soberano, Panamá mantiene el rating en “Grado de Inversión” y sólo ha sufrido degradaciones de perspectiva de estable a “negativa”, en contraste con otros países de la región como Argentina, Ecuador, México y Costa Rica que han tenido degradaciones de rating. Lo anterior no le ha impedido acceder a los mercados financieros internacionales. En septiembre, se realizaron tres colocaciones de bonos por un total de US$2,575MM (Bono

[1]En abril, se registró la mayor contracción interanual al ubicarse en 54.5%.

Global 2032, Reapertura Bono Global 2060 y Nota del Tesoro Euroclear). De esta forma, el saldo de la deuda pública total cerró en septiembre en 59.9%, el nivel más elevado desde el 2006.

ESTADOS FINANCIEROS

Adjuntamos al presente informe de los Estados Financieros Trimestrales de la compañía Mercantil Banco, S.A. al 30 de septiembre de 2020.

DIVULGACIÓN

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público en general en la página web www.supervalores.gob.pa, a partir del 30 de noviembre de 2020.

FIRMA(S)

Mariela Méndez F.
Gerente General

Mercantil Banco, S. A.

(Subsidiaria 100% poseída por
Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estados Financieros (No auditados)
30 de septiembre de 2020

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Índice para los Estados Financieros
30 de septiembre de 2020

Páginas

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 66

Estados Financieros (No auditados) **Mercantil Banco, S. A.**
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Los estados financieros interinos de Mercantil Banco, S. A. (Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.) al 30 de septiembre de 2020, que incluyen el estado interino de situación financiera y, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros interinos, incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas y las notas explicativas.

Alma Carrión
Contador Público Autorizado

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Situación Financiera
Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo	3 y 5	866,174	1,168,539
Depósitos en bancos			
A la vista en bancos	3, 5 y 25	38,862,038	22,297,729
A la Plazo en bancos		1,155,483	-
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	3 y 6	148,572,057	122,712,270
Cartera de préstamos	3, 7 y 25	585,597,917	500,548,328
Menos: Provisión para cartera de préstamos		(11,471,646)	(8,887,260)
Comisiones no devengadas		(450,427)	(351,094)
Prétamos, neto		573,675,844	491,309,974
Edificios, mobiliario, equipos y mejoras, neto	8	3,418,320	3,351,067
Activo por derecho de uso, neto	9	5,292,141	3,836,487
Activos restringidos	10	946,338	836,999
Impuesto sobre la renta diferido	17	2,998,934	2,532,463
Activo mantenido para la venta	11	80,473	1,182,000
Otros activos	12	8,388,053	4,956,501
Total de activos		784,255,855	654,184,029
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	3, 13 y 25		
A la vista		234,635,648	255,592,231
Ahorros		81,631,473	81,015,276
A plazo fijo		381,148,739	252,338,156
Total de depósitos de clientes		697,415,860	588,945,663
Financiamiento recibido	14, 17 y 25	3,514,415	1,021,042
Pasivo financiero por arrendamientos	15	5,336,651	3,706,018
Otros pasivos	16	6,085,440	5,693,106
Total de pasivos		712,352,366	599,365,829
Patrimonio			
Acciones comunes	18	30,700,000	20,000,000
Utilidades no distribuidas		25,047,327	25,997,301
Reservas regulatorias	18	14,218,361	7,769,558
Valuación de activos financieros a valor razonable con cambios ORI		1,937,801	1,051,341
Total de patrimonio		71,903,489	54,818,200
Total de pasivos y patrimonio		784,255,855	654,184,029

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Resultado Integral
Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

		III Trimestre - Septiembre		Acumulado - Septiembre	
	Nota	2020	2019	2020	2019
Ingresos Financieros	25				
Ingresos por cartera de préstamos		7,579,960	6,091,831	22,345,328	16,384,343
Ingresos por inversiones en títulos valores		820,162	970,509	2,413,082	3,109,866
Ingresos por depósitos		2,611	549	46,608	1,507
Total intereses ganados		8,402,733	7,062,889	24,805,018	19,495,716
Gastos financieros	25				
Depósitos de clientes		(3,151,547)	(1,681,644)	(8,533,416)	(4,528,546)
Obligaciones		(26,337)	(46,758)	(52,080)	(46,758)
Pasivos por arrendamiento		(77,301)	(99,003)	(238,976)	(99,003)
Gastos por depósitos de clientes		(3,255,185)	(1,827,405)	(8,824,472)	(4,674,307)
Margen financiero bruto		5,147,548	5,235,484	15,980,546	14,821,409
(Provisión) reversión de provisión NIIF 9 sobre:					
Cartera de crédito	7	(573,130)	(962,715)	(2,126,091)	(1,641,202)
Activos financieros a valor razonable		(27,568)	-	(55,808)	-
Disponibilidades y cuentas por cobrar		(188)	(46,803)	(38,391)	(54,534)
Contingencias Crédito		(14,570)	27,442.00	(5,488)	16,768
Ingresos financieros netos, después de provisiones		4,532,092	4,253,408	13,754,768	13,142,441
Otros Ingresos (Gastos)					
Ingresos procedentes de contratos	25	1,012,055	1,483,217	3,087,522	2,720,588
Gastos de comisiones	25	(192,368)	(151,558)	(509,703)	(393,732)
Ganancia (pérdida) neta en inversiones			-		
y diferencial cambiario	21	330,750	366,742	1,377,147	520,156
Ingresos no procedentes de contratos	22	938,161	(237,312)	1,835,417	773,003
Total de otros ingresos, netos		2,088,598	1,461,089	5,790,383	3,620,015
Gastos de Operaciones					
Salarios y otros gastos de personal	23	3,318,287	2,642,373	9,278,181	7,297,199
Honorarios y servicios profesionales	25	447,299	372,599	1,069,272	844,953
Depreciación y amortización	9	252,269	226,133	741,025	534,675
Depreciación de activo por derecho de uso	10	201,749	174,775	605,247	426,588
Otros gastos generales y administrativos	24 y 25	1,061,526	974,457	3,254,129	3,049,885
Total gastos de operaciones		5,281,130	4390337	14,947,854	12,153,300
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,339,560	1,324,160	4,597,297	4,609,156
Impuesto sobre la renta	17	(199,975)	75,510	(587,912)	(558,167)
Utilidad neta		1,139,585	1,399,670	4,009,385	4,050,989
Otro Resultado Integral					
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas al estado de resultado integral:					
(Pérdida) ganancia no realizada en valor razonable de inversiones con cambios en ORI		730,311	438,542	2,028,515	2,270,473
Deterioro de inversiones con cambios en ORI		27,568	(22,647)	55,808	(12,505)
Reclasificación por venta o redención de valores con cambios en ORI		(317,925)	(402,830)	(1,398,072)	(448,717)
Total de otro resultado integral, neto		439,954	13,065	686,251	1,809,251
Resultado integral del año		1,579,539	1,412,735	4,695,636	5,860,240

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de cambios en el Patrimonio
Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	Acciones Comunes	Utilidades no Distribuidas	Reservas Regulatoria	Revaluación de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018		15,100,000	23,983,977	5,788,030	(745,405)	44,126,602
Resultado integral:						
Utilidad neta al 30 de septiembre 2019		-	4,050,989	-	-	4,050,989
Cambio valor razonable	6	-	-	-	1,809,251	1,809,251
Reserva deterioro de inversiones		-	-	-	(12,505)	(12,505)
Total de utilidad integral		-	4,050,989	-	1,796,746	5,847,736
Otros ajustes			12,505			12,505
Reservas						
Regulatoria - Dinámica	18	-	(1,786,280)	1,786,280	-	-
Activos manteniodos para la venta	18	-	(195,248)	195,248	-	-
Transacciones atribuibles al accionista						
Aporte patrimonial	18	4,900,000	-	-	-	4,900,000
Impuesto complementario	17	-	(68,642)	-	-	(68,642)
Saldo al 30 de septiembre de 2019		20,000,000	25,997,301	7,769,558	1,051,341	54,818,201
Resultado integral:						
Utilidad neta 2019		-	1,964,169	-	-	1,964,169
Cambio valor razonable	6	-	-	-	206,881	206,881
Reserva deterioro de inversiones		-	-	-	(6,672)	(6,672)
Total de resultado integral		-	1,964,169	-	200,209	2,164,378
Otros ajustes			6,672			6,672
Reservas						
Regulatoria - Dinámica	18	-	(1,487,599)	1,487,599	-	-
Regulatoria - Activos para la venta	18	-	(218,480)	218,480	-	-
Transacciones atribuibles al accionista						
Aporte patrimonial	18	4,200,000	-	-	-	4,200,000
Saldo al 31 de diciembre 2019		24,200,000	26,262,064	9,475,637	1,251,550	61,189,251
Resultado Integral						
Utilidad neta al 30 de septiembre 2020		-	4,009,385	-	-	4,009,385
Cambio valor razonable	6	-	-	-	630,443	630,443
Reserva deterioro de inversiones		-	-	-	55,808	55,808
Total de utilidad integral		-	4,009,385	-	686,251	4,695,636
Reservas						
Regulatoria - Activos para la venta	18	-	(429,385)	429,385	-	-
Regulatoria - Préstamos modificados	18	-	(4,313,339)	4,313,339	-	-
Transacciones atribuibles al accionista						
Aporte Patrimonial	18	6,500,000	-	-	-	6,500,000
Impuesto Complementario	17	-	(481,398)	-	-	(481,398)
Saldo al 30 de septiembre de 2020		30,700,000	25,047,327	14,218,361	1,937,801	71,903,489

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado el 30 de septiembre de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta		4,009,385	6,015,158
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	8 y 12	741,025	722,883
Depreciación de activos por derecho de uso	9	605,247	572,792
Impuesto sobre la renta diferido	18	(413,943)	(234,362)
Provisión NIIF 9 sobre:			
Cartera de crédito	7	2,126,091	1,998,997
Deterioro activos financieros a valor razonable - cambios en ORI		55,808	-
Contingencias de Crédito		5,488	30,367
Disponibilidades y cuentas por cobrar		38,391	61,240
Ingreso por intereses		(24,805,018)	(27,304,053)
Gasto de intereses		8,824,472	6,988,444
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Activos designados a valor razonable a través de resultados		-	10,761,768
Préstamos		(22,110,252)	(176,335,922)
Activos restringidos		(35,882)	(368,574)
Otros activos		(1,337,279)	(9,616,382)
Depósitos de clientes		50,838,598	153,401,936
Otros pasivos		(8,309,449)	8,313,447
Impuesto sobre la renta pagado		1,001,855	1,183,949
Intereses cobrados		19,744,946	26,644,120
Intereses pagados		(8,222,562)	(6,661,642)
Efectivo neto provisto por las activades de operación		22,756,921	(3,825,834)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de activo fijo	8	(540,942)	(2,465,708)
Compra de Inversiones	6	(231,963,536)	(430,128,092)
Ventas y redenciones de inversiones	6	207,867,082	405,274,505
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(24,637,396)	(27,319,295)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aporte patrimonial	18	6,500,000	9,100,000
Financiamiento recibido	14, 17 y 25	2,500,000	-
Pago por arrendamiento	15	(463,208)	(435,896)
Pago del Impuesto Complementario	18	(481,398)	(68,643)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		8,055,394	8,595,461
(Disminución) aumento neto en el efectivo		6,174,919	(23,197,668)
Efectivo al inicio del año		34,708,776	57,906,444
Efectivo al final del período	5	40,883,695	34,708,776

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Entidad que Reporta, Hechos Relevantes y Régimen Legal

Entidad que Reporta

Mercantil Banco, S. A., antes Mercantil Bank (Panamá), S. A. (el "Banco") cambió de razón social autorizado por esta Superintendencia, según Resolución SBP 0007-2018 del 26 de enero de 2018, está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, siendo una subsidiaria en propiedad absoluta de Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A. (el "Holding"), a partir de octubre de 2016, antes subsidiaria 100% poseída por Lenita International Holding, N.V.

El Holding fue constituido en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, ubicada en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica. Es una subsidiaria propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financiero Internacional, S. A. antes Alvina Corporation, empresa que cotiza en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Banco opera bajo Licencia General, concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá en diciembre de 2007, la cual le permite realizar todas las transacciones bancarias, locales e internacionales desde sus oficinas en Panamá.

El Banco inició a principios de 2009 su estrategia de ofrecer servicios financieros en el mercado local dirigido a la banca corporativa, comercial, agropecuaria, hipotecaria y de consumo. Las oficinas principales del Banco están ubicadas en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica.

Hechos Relevantes

La Organización Mundial de la Salud declaró en marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional. En abril de 2020, el gobierno Panameño decretó un estado de alarma para atender la emergencia sanitaria por el COVID -19. Dicho decreto ha ocasionado, entre otros asuntos, restricciones de movilidad en el territorio nacional y la suspensión de actividades laborales, con excepción de aquellas consideradas como esenciales. Actualmente, el banco no puede evaluar el impacto final que las acciones tomadas por la autoridades nacionales y extranjeras, para contener la propagación del COVID-19, puedan tener sobre la posición financiera futura y los resultados de las operaciones.

En junio de 2020, el Gobierno de Panamá emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, sobre los pagos de préstamos a cualquier cliente que pueda probar que sus actividades comerciales o personales han sido afectadas por COVID-19. La moratoria se aplica a los préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para pymes, préstamos comerciales, préstamos para el sector transporte, préstamos para el sector agrícola y ganadero.

El banco implementó las siguientes acciones durante el período de cuarentena:

- Gran parte del personal se encuentra trabajando remoto, garantizando el normal funcionamiento de los procesos críticos del banco. Un 34% de los colaboradores está asistiendo a las oficinas bajo un esquema de rotación.
- Cierre parcial de las oficinas de atención al público, manteniendo los canales electrónicos para el servicio del cliente. Al 30 de septiembre, todas las sucursales se encontraba operativas.
- Revisión y evaluación de los préstamos, para modificación de condiciones de la calificación de riesgo de crédito en sectores afectados por la coyuntura y con el fin de determinar ajustes en el nivel de riesgo.
- Una metodología de ajustes post modelos para medir el deterioro de los activos financieros y reflejar la situación.

Régimen Legal
En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos de administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 sobre las regulaciones bancarias y la Ley No.23 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales. Según las disposiciones de esta Ley, el capital mínimo para los bancos de licencia general es de US$10,000,000.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable y los activos mantenidos para la venta que se presentan a valor razonable, menos los costos asociados a la venta.

A continuación las principales políticas contables que utiliza el Banco para la elaboración de sus estados financieros:

a) Unidad Monetaria y Moneda Funcional

La moneda nacional de la República de Panamá es el balboa (B/.) que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional y de presentación del Banco es el dólar.

b) Conversión de Moneda Extranjera

Operaciones y Saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos.

c) Efectivo, Depósitos en Bancos y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, solamente el efectivo en caja, los depósitos a la vista y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días, ya que son ítems rápidamente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

d) Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado. El Banco determina la clasificación de los activos financieros desde su reconocimiento inicial en:

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado de resultado integral. Un activo financiero es clasificado para negociar si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido o recomprado en un corto plazo o si es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que son administrados juntos y para los cuales existe evidencia de un reciente patrón real de que se hayan realizado ganancias a corto plazo.

Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos designados al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultado integral en el período en que se originen en el rubro de ganancia o pérdida neta en inversiones y diferencial cambiario.

A valor razonable con cambio en otro resultado integral (VRCORI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple de manera simultánea con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente, pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Se registran a su valor razonable más los costos de la transacción; posteriormente, las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos financieros son reconocidas en el estado de resultado integral, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado. Sin embargo, el interés calculado usando el método de interés efectivo es reconocido en el estado de resultado integral. Las fluctuaciones cambiarias son registradas como parte del resultado del ejercicio en el cual se incurren.

A costo amortizado (CA)
Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con:

- El activo es matenido dentro de un modelo de negocio cuya intención es mantener los activos hasta su vencimiento para obtener flujos contractuales y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del princiapl e intereses sobre el saldo vigente.

Solo pagos de principal e intereses: Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye sólo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Para las inversiones, los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado de resultado integral. Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros. Los intereses se registran conforme se menciona en el literal "e" (Deterioro de activos financieros).

De acuerdo con las normas contables se debe determinar el valor razonable de estos instrumentos, el cual puede variar de acuerdo con la ponderación que se asigne a cada variable: características propias del instrumento, condiciones de mercado en las cuales fueron emitidos, necesidades de liquidez de los participantes en el sistema financiero, entre otros.

La cartera de préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la intención efectiva y la capacidad de conservar el préstamo hasta su vencimiento. La medición subsecuente es a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios.

Pasivos financieros
Los pasivos financieros tales como depósitos de ahorro, depósitos a la vista y a plazo fijo de clientes o bancos son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El Banco no posee pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Desincorporación de activos y pasivos financieros
Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los pasivos financieros se desincorporan del balance cuando la obligación se ha extinguido

e) Deterioro de Activos Financieros
A la fecha del estado de situación financiera, el Banco evalúa el deterioro de los activos financieros al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera.

La NIIF 9 Contempla un modelo de pérdida crediticia esperada, basada en:

- Las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses (1 año).
- Basadas en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

El evento que determina que debe pasarse de la primera provisión a la segunda, es que se evidencie un empeoramiento en la calidad crediticia producido por:

- Morosidad
- Análisis cualitativo

Clasificación en etapas de deterioro
Los activos se clasifican por etapa de deterioro dependiendo de la evolución del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, según se definen a continuación:

Etapa 1. Pérdidas esperadas en 12 meses
Todas las inversiones e instrumentos financieros son inicialmente categorizados en esta etapa. Son Instrumentos Financieros que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.

Etapa 2. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del instrumento financiero.

Se clasifican en esta etapa a los instrumentos financieros que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito. Para cualquier activo financiero, el Banco considera un cambio en la clasificación y una situación de mora por más de 30 días de atraso en cualquiera de sus obligaciones como un indicativo de un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito.

Etapa 3. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros deteriorados.
Los instrumentos financieros que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa. Se considera que la operación se encuentra en estado de incumplimiento cuando existe una evidencia de deterioro y una situación de mora por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, bien sea de capital o interés.

Una evidencia objetiva de deterioro ocurre cuando se observan dificultades financieras significativas del deudor; razones económicas o legales que requieren otorgar concesiones que no se hubiesen considerado de otra manera; cuando el prestatario entra en quiebra u otra reorganización financiera; o cuando existe información observable que indique una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Las causas fundamentales para los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro.

La metodología establecida para la creación de las reservas en la cartera de crédito está diferenciada por una segmentación por créditos con características similares, agrupándolos por tipos de cartera comercial, consumo e instituciones financieras. Adicionalmente, se emplea el concepto de créditos significativos y no significativos para determinar los préstamos que son evaluados colectivamente o individualmente.

Para los préstamos colectivamente evaluados, la pérdida por deterioro se calcula a través de modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento y realiza ajustes prospectivos por condiciones económicas esperadas. Para los préstamos individualmente evaluados, las pérdidas por deterioro se determinan con base en una evaluación de caso por caso utilizando los valores colaterales y los flujos de efectivos proyectados.

Para realizar la estimación del deterioro de los activos financieros, se utilizan como parámetros la Probabilidad de Incumplimiento (PI) que está asociada al riesgo de contraparte, la Exposición ante el Incumplimiento (EI) que está relacionado con el costo amortizado de los activos financieros y la pérdida dado el Incumplimiento (PDI) como la tasa que representa la exposición que no se recupera cuando la contraparte se declara en incumplimiento o default.

Ajustes prospectivos
Las pérdidas esperadas son ajustadas prospectivamente para reflejar expectativas de deterioro del riesgo crediticio en un horizonte de doce meses y registrar incrementos de provisiones de forma anticipada. Los activos financieros son segmentados en grupos homogéneos sobre los cuales se realizan análisis de factores cualitativos y cuantitativos de sus condiciones particulares y de su entorno de operación para determinar si se puede esperar un incremento significativo en su riesgo crediticio.

El modelo de deterioro incorpora las probabilidades apropiadas que reflejen tanto la posibilidad de ocurrencia como la de no ocurrencia de pérdidas. En este sentido, se utilizan tres escenarios posibles (positivo, intermedio y negativo), seleccionando un escenario final ponderado.

Préstamos reestructurados
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se le han hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en las condiciones del crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

f) Ingresos

f.1) Proveniente de los intereses que generan los activos financieros

Los ingresos por intereses para todos los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, utilizando el método de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectiva es utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, el banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero y tomando en cuenta los prepagos; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El costo amortizado es el monto al cual un instrumento financiero es reconocido inicialmente menos repagos de capital, más intereses devengados y para activos financieros, menos cualquier descargo por deterioro.

f.2) Provenientes de Contratos con Clientes
Cuando el banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente.

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidas como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos por honorarios y comisiones, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado. (Véase Nota 22).

g) Gastos por intereses
Los gastos por intereses de los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado condensado interino de resultado integral, utilizando el método de interés efectivo.

h) Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras
Estos activos están registrados al costo histórico neto de su depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los principales activos se presenta a continuación:

Edificio	40 años
Mobiliario y equipo	4 - 10 años
Mejoras a la propiedad arrendada (*)	4 - 10 años

(*) No excediendo el plazo del arrendamiento

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados del año, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento normal de los activos. Las mejoras significativas son capitalizadas si suponen un incremento en la vida útil del activo. El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso. Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

i) Activos Intangibles

El valor de adquisición de las licencias de software es capitalizado en base al costo incurrido en la compra y de acuerdo al uso específico del mismo. El costo es amortizado sobre el valor de la vida útil.

j) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta. Esta clasificación se cumple si el activo está disponible para su venta inmediata, si la venta el altamente probable y si se espera que la misma se concrete dentro del año siguiente a su clasificación. Los bienes adjudicados que no cumplen para ser clasificados como mantenidos para la venta son reclasificados a otros activos. Estos activos están registrados al valor razonable, menos costos asociados a la venta.

Se reconocerá una pérdida por deterioro o una ganancia debido a las reducciones o aumento del valor inicial del activo basado a su valor razonable menos el costo de venta. No se reconocen posteriormente, reversiones a las pérdidas por deterioro que superen el valor en libros del activo inicial.

k) Provisiones, Pasivos Contingentes y Compromisos

Las provisiones son reconocidas en el grupo de otros pasivos cuando: a) El Banco tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; b) es probable que el Banco tenga salida de recursos para cancelar tal obligación y; c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, como resultado de sucesos pasados, producto de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo control de la entidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos contablemente, pero son revelados a menos que la probabilidad de ocurrencia sea remota.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

l) Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral.

La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente, los pagos futuros esperados, respecto a los servicios prestados por los empleados hasta el final del período de la información utilizando el método abreviado. El monto del aporte del período ascendió a US$132,707 (2019: US$102,797).

Seguro Social

De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Banco no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas. El monto del aporte del año ascendió a US$870,349 (2019: US$671,642).

El número de empleados al 30 de septiembre de 2020 ascendió a 193 (2019: 148).

m) Arrendamientos

Se reconocen como un activo por derecho de uso, siempre que el arrendamiento sea por un periodo superior a un año, que no sea de baja cuantía, y que el banco tenga control sobre el bien arrendado. Adicionalmente, se reconoce un pasivo financiero en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso. Cada pago de arrendamiento se registra contra el pasivo y la porción de intereses, es cargada al resultado del período. El activo por derecho de uso se deprecia a través del método de línea recta, por el menor de los plazos; entre la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento.

La medición inicial del activo por derecho de uso incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales por el arrendamiento.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendamiento al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

El pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento, que no se hayan pagado a la fecha del registro, los pagos se descontarán usando la tasa de descuento que toma en cuenta la Tasa Libre de Riesgo de Estados Unidos de América y la Tasa de Interés de la Curva de Rendimiento de los Bonos del Gobierno de la República de Panamá, aplicable según el plazo remanente.

n) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente, como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente.

El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando las tasas vigentes de impuesto sobre la renta a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es provisto por completo, utilizando el método de pasivo, donde las diferencias temporales se originan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros para efectos de los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no es registrado si se origina del reconocimiento inicial de activo o pasivo en una transacción fuera de una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecta la contabilidad ni la ganancia o pérdida sujeta a impuesto. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan sean aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo sea liquidado. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto diferido es del 25%.

el impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles y contra las cuales las diferencias temporales podrán ser utilizadas. La principal diferencia temporal está relacionada con la provisión para cartera de préstamos y comisiones diferidas.

o) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colaterales seguirán contabilizados en el estado financiero, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del banco.

p) Operaciones de Custodio de Valores

El Banco proporciona el servicio de custodia de valores. Las inversiones en valores mantenidas en custodia no se incluyen en los estados financieros del Banco. La comisión generada por la custodia de valores es registrada como ingreso por servicios en el estado de resultados.

q) Reserva Regulatoria

La reserva regulatoria incluye el saldo correspondiente a la reserva dinámica y especifica definida en el AcuerdoNo.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite.

Acuerdo No.004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito

del Banco. Dicho Acuerdo clasifica su cartera crediticia y estima las reservas regulatorias. Dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

(a) Provisiones Específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(b) Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la

regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

   El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones:

   a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

   La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio. pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

r) Dividendos

Los dividendos decretados en efectivo por la Asamblea General de Accionistas son registrados como pasivos hasta tanto los mismos sean pagados.

s) Uso de Estimaciones y Juicios Críticos en la Aplicación de Políticas Contables

La preparación de los estados financieros consolidados condensados interinos de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Igualmente requiere que la Gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del banco.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la Gerencia son significativas para los estados financieros consolidados condensados interinos, corresponden a:

i. Provisión para la cartera de préstamos, Nota 7
ii. Provisión para el impuesto sobre la renta corriente y diferido, Nota 17
iii. Determinación del deterioro de las inversiones, Nota 7
iv. Determinación de valores razonables, Nota 3
v. Determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo.
vi. Determinación de la vida útil de los Edificios, equipos de transportes y mejoras a la propiedad arrendada, Nota 8

En forma periódica, el banco analiza la recuperabilidad de la cartera de préstamos, la cual es unas de sus estimaciones más significativas, aplicando estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la Gerencia para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales.

La tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudo ser determinada con facilidad, razón por la cual el banco realizó un análisis tomando en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico en donde se desenvuelve y la clase de activos subyacentes para determinar la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, mejoras significativas llevadas a cabo, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones del banco y la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia

t) Nuevas Normas, Enmiendas o Interpretaciones

I. Nuevas normas y enmiendas adoptadas por el banco a partir del 01 de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores", fueron adoptadas por primera vez para el año que inició el 01 de enero de 2020. Los cambios claves incluyen:

- Aumenta la importancia de la información y objetivo de los informes financieros.
- Restablece el criterio contable de prudencia como un componente de neutralidad.
- Define a la entidad que informa, la cual puede ser una entidad legal, o una parte de ella.
- Revisa las definiciones de activos y pasivos
- Elimina el umbral de probabilidad para el reconocimiento de los activos financieros e incorpora más información sobre el castigo de cuentas.
- Agrega orientación sobre diferentes bases de medición, y declara que la ganancia o pérdida es el principal indicado de rendimiento.

Las modificaciones de estas normas no originaron ajustes a los estados financieros interinos del banco.

Revisión al Marco Conceptual
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, y aclara algunos conceptos importantes. La Gerencia evaluó la revisión al Marco Conceptual e identificó que no ha impactos significativos que generen una modificación a los estados financieros interinos.

II. Nuevas normas que han sido publicadas, pero no es mandatorio para el año terminado el 30 de septiembre de 2020 y no ha sido adoptada anticipadamente por el Banco.

Contrato de seguros – NIIF 17
Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguros emitidos. Esta norma reemplazará a la NIIF 4, la cual permite en la actualidad una diversidad de prácticas contables en la contabilización de los contratos de seguros. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilización por todas las entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con participación discrecional. Esta norma aplica para los períodos anuales que inicia en o después del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada si la NIIF 15 y NIIF 9 son también aplicadas. Esta norma no tiene efecto material para el Banco.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período terminado al 30 de septiembre de 2020, que causen un efecto material en el Banco en el período actual y períodos futuros.

u) Instrumentos de Crédito Registrados fuera del Estado de Situación Financiera
Los instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera consisten en garantías financieras principalmente, que son contratos que exigen realizar pagos específicos en nombre de los clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos al valor razonable y están incluidos en el estado consolidado condensado interino de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

El banco mantiene una provisión para pérdidas por instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado condensado interino de situación financiera, que incluyen compromisos para garantías, cartas de crédito stand-by y monto de líneas de crédito no utilizadas. La provisión se registra cuando la salida de recursos para cancelar la obligación sea probable y ésta pueda ser determinada de manera confiable. (Véase nota 19)

v) Reclasificación
Para propósitos de una mejor comparación, las cifras comparativas del período 2019 incluyen una reclasificación en el estado de situación financieras; US$1,102,647 de la cuenta de impuesto complementario (otros activos) a la cuenta de utilidades no distribuidas; US$598,312 de la cuenta de impuestos (activos varios) a la cuenta de pasivos varios (impuestos por pagar). Esta reclasificación no tiene un efecto material en el estado de la posición financiera al inicio del período 2020.

3. Administración de Riesgos Financieros y Riesgo Operacional

En el curso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a variedades de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas van dirigidas a minimizar el riesgo operacional, riesgo de mercado y riesgo de crédito. La exposición a estos riesgos involucra el seguimiento de análisis, evaluaciones y aceptación de un nivel de riesgo o combinaciones de riesgos, administrados con límites máximos de exposición y mediante escalonados niveles de aprobaciones.

1) Riesgo Operacional

El riesgo operacional consiste en la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. La estructura del banco es capaz de brindar a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

2) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, corresponden primordialmente a depósitos en bancos que devengan intereses, préstamos e inversiones. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de los pagos de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco, en algunos casos, solicita garantías fiduciarias, hipotecarias, prendarias o certificados de depósito, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

Préstamos
En el proceso de medir los riesgos de crédito en préstamos a clientes y bancos, el Banco considera los siguientes elementos en su análisis: 1) la probabilidad de fallas en los pagos de las obligaciones de los clientes, 2) la exposición del cliente a futuros eventos que lo lleven a fallar los pagos, 3) probabilidad de recuperación medido en forma porcentual. Los préstamos otorgados, tanto al mercado interno como externo, están debidamente aprobados por el Comité de Crédito y el Comité de Compromisos de Créditos y Capital, de acuerdo a los límites de aprobación establecidos para cada uno de ellos.

El Banco, consciente de la importancia de la diversificación para optimizar el retorno sobre los riesgos asumidos, ha establecido un conjunto de límites internos con el fin de evitar concentraciones, de los cuales destacamos: límites por sector económico, límites por productos y segmentos de negocios, límites de exposición al riesgo país, límites a un prestatario individual y a un grupo económico. Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. Al 30 de septiembre de 2020, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 5.2% (2019: 6.5%) tanto para prestatarios individuales como para grupos económicos.

La gestión de riesgo de crédito se ha clasificado en: preventivos, que permiten evitar tomas de riesgos mayores a las previstas y ofrecen soporte para el análisis de clientes y operaciones; controladores, que ofrecen una visión global de la posición de riesgo para apoyar la toma de decisiones y correctivos, que ayudan a establecer acciones necesarias para mitigar el riesgo.

Al cierre de cada semestre, el Banco revisa no menos del 70% de los créditos mantenidos en la cartera de préstamos, a los fines de determinar la clasificación de los mismos e identificar los créditos deteriorados. Los préstamos son clasificados en las siguientes categorías:

Riesgo Normal (A): Corresponde a Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a treinta (30) días. Un préstamo es considerado como normal cuando el flujo de caja operativo del deudor es suficiente o excede el monto de las obligaciones del servicio de la deuda hasta su cancelación.

Mención especial (B): Corresponde a préstamos cuyos deudores presentan alguna debilidad. En adición, el estado general de su negocio y las garantías que respaldan sus compromisos financieros requieren una atención especial para la recuperación del préstamo, previniendo que se deteriore la capacidad de pago del deudor.

Riesgo Subnormal (C): Corresponde a deudores cuyo flujo de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria es inadecuada y pone en riesgo la recuperación de los saldos adeudados. El Banco debe evaluar la aplicación de las garantías tomando en cuenta su valor de realización en el mercado, si las deficiencias del préstamo no son corregidas oportunamente.

Dudoso (D): Corresponde a préstamos de muy difícil recuperación, dado que el deudor presenta una situación financiera y económica muy deteriorada y usualmente se ha iniciado una acción legal, ya que sus fuentes de ingreso, garantías constituidas o su patrimonio, sólo permitirían al banco recuperar parte de los recursos facilitados.

Irrecuperable (E): Corresponde a los préstamos cuya imposibilidad de recuperación es tan evidente que no justifica su consideración como activo financiero y deben ser castigados oportunamente para reconocer la pérdida, independientemente que el Banco pueda eventualmente recuperar las sumas adeudadas parcial o totalmente. Se incluirán igualmente en esta categoría los préstamos otorgados a empresas cuya capacidad de generar recursos dependa también de otras empresas que, a la vez, se encuentran en una posición financiera muy precaria para hacerle frente a sus compromisos, por motivo de su propio endeudamiento, por su incapacidad operacional o por la situación del sector económico al que pertenece el giro del negocio.

El Banco considera las categorías de Riesgo Subnormal, Dudoso e Irrecuperable como créditos deteriorados. La cartera de préstamos fue segmentada en créditos que poseen características similares según el comportamiento de pagos y cuentas contables de la siguiente forma:

- Comercial: incluye créditos con líneas de créditos, créditos a corto, mediano y largo plazo.
- Consumo: incluye créditos hipotecarios, de vehículos, personales y tarjetas de crédito.
- Instituciones financieras: incluye créditos a bancos y empresas relacionadas con esta actividad.

Prestamos Modificados
Nueva modalidad de préstamos establecida por la Superintendencia de Bancos de Panamá como medida para mitigar los efectos del COVID-19. Los préstamos clasificados como normales, mención especial y reestructurados que se encuentren sin atraso podrán ser modificados. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera que consideren la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.

El modelo recibió un ajuste denominado "Overlay" o post modelo, con la intención de abordar el limitado alcance de la Norma al medir el deterioro de la cartera por el ajuste de los días de atraso, generado éste último por la regulación de préstamos modificados y la coyuntura del COVID-19. El referido ajuste, elimina cualquier efecto existente de reducción de reservas a consecuencia de la modificación de los préstamos, y ajusta el nivel de reservas de la cartera modificada al comportamiento del deterioro de la cartera no modificada. El impacto sobre la provisión al 30 de septiembre de 2020 es de US$1,173,096.

Inversiones
Las operaciones afectadas por el riesgo de crédito están representadas por activos designados a valor razonable a través de resultados e inversiones disponibles para la venta. El Banco establece en el Manual de Políticas y Procedimientos los límites de exposición para cada riesgo, entre los cuales se encuentra el monto potencial de pérdida, medida en desviaciones estándar en los factores de mercado, criterio riesgo/retorno para la fijación de límites de riesgo de precio y fijación del presupuesto anual. La inversión en instrumentos financieros es manejada como una manera de obtener una mejor calidad en crédito y mantener una fuente confiable y disponible de requerimientos de fondos. La Junta Directiva y Comité de Riesgos aprueban las compras y ventas de inversiones bajo las políticas de inversión y los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos. La Administración monitorea diariamente las fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones y se revisa el impacto en los estados financieros, para presentarlo a la consideración de la Junta Directiva.

El análisis de las inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales del Banco, según su calificación de riesgo basado en Standard & Poor's o su equivalente se presenta a continuación:

	2020	2019
AA+	38,898,673	33,042,510
A+	10,627,726	302,925
A-	15,117,420	9,548,150
BBB+	5,952,046	9,200,192
BBB	52,008,893	49,348,691
BBB-	11,639,053	6,290,797
BB+	5,495,893	4,829,371
BB	1,207,728	2,326,410
BB-	1,027,329	676,562
NC	6,597,296	7,146,662
Total	148,572,057	122,712,270

Concentración de Activos y Pasivos

La concentración de los activos y pasivos más importantes, por área geográfica, es la siguiente:

	Centro América	Suramérica	Norte América	Otros Países	Total
			(Expresados en Miles de US$)		
2020					
Activos					
Efectivo y depósitos	25,189	-	15,329	366	40,884
Préstamos*	506,014	29,953	6,139	43,492	585,598
Inversiones	80,292	7,823	44,197	16,260	148,572
Activo por derecho de uso	5,292	-	-	-	5,292
Otros activos	15,832	-	-	-	15,832
Total	632,619	37,776	65,665	60,118	796,178
Pasivos					
Depósitos de clientes	209,941	383,172	34,540	69,763	697,416
Financiamiento recibido	2,500	-	-	1,014	1,014
Pasivo por arrendamiento	5,337	-	-	-	5,337
Otros pasivos	6,085	-	-	-	8,586
Total	223,863	383,172	34,540	70,777	712,352

	Centro América	Suramérica	Norte América	Otros Países	Total
2019			**(Expresados en Miles de US$)**		
Activos					
Efectivo y depósitos*	13,847	-	8,830	789	23,466
Préstamos*	437,059	13,959	8,255	41,275	500,548
Inversiones*	57,178	6,326	44,077	15,131	122,712
Activos por Derecho de Uso	3,836	-	-	-	3,836
Otros activos	12,683	-	177	-	12,859
Total	524,603	20,285	61,339	57,195	663,422
Pasivos					
Depósitos de clientes	109,914	365,847	78,860	34,325	588,946
Financiamiento recibido	-	-	-	1,021	1,021
Pasivo financiero por arrendamiento	3,706	-	-	-	3,706
Otros pasivos	5,693	-	-	-	5,693
Total	119,313	365,847	78,860	35,346	599,366

* No incluyen provisión para cartera de préstamos ni comisiones no devengadas.

Gestión del Riesgo de Crédito

Las métricas utilizadas para la gestión del riesgo de crédito se basan en los conceptos de "Probabilidad de incumplimiento", "Pérdida dado el incumplimiento" y "Exposición al incumplimiento", permitiendo un seguimiento continuo de las pérdidas incurridas de la cartera de créditos, con una medida de un período de doce meses o por el resto del período restante del crédito, dependiendo de la ocurrencia de un deterioro significativo en el crédito.

El modelo de IFRS 9 incluye en su metodología tres etapas para el cálculo de la provisión según el tipo de deterioro que presente el crédito como se muestra a continuación:

- Etapa 1: cuando se origina, luego considera los créditos sin un incremento significativo en su riesgo crediticio.
- Etapa 2: considera los créditos que evidencian un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de su originación.
- Etapa 3: esta etapa considera los créditos que están deteriorados.

Un crédito puede pasar de una etapa a otra, una vez que se evidencia un incremento significativo en el riesgo, la evaluación se realiza con base en:

- El análisis cualitativo: señala cuando existe un aumento en el riesgo de impago, bien sea por las circunstancias individuales del deudor o su sector económico.

- Presunción refutable (Backstop): se produce un incremento significativo en el riesgo cuando los pagos contractuales están morosos con más de 30 días (para la transición de etapa 1 a 2) y 90 días (para transición de etapa 2 a 3).

Al evaluar colectivamente el posible deterioro de un grupo de créditos, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, utilizando enfoques basados en fórmulas o métodos estadísticos para determinar las pérdidas por deterioro.

Garantías
El Banco puede requerir la constitución de garantías. Con base en una evaluación de crédito de la contraparte, los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por propiedad y equipos e inversiones en títulos valores. Al 30 de septiembre de 2020, no existen préstamos vencidos no deteriorados.

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación por categoría, así como el saldo de la provisión para cartera de crédito por tipo de préstamos:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2020	2019
Máxima exposición					
Valor en libros, neto	565,262,880	8,819,039	11,515,998	585,597,917	500,548,328
Préstamos costo amortizado					
Grado 1: Normal	565,262,879	259,181	-	565,522,060	486,855,733
Grado 2: Mención especial	-	8,559,738	-	8,559,738	3,076,005
Grado 3: Subnormal	-	60	3,214,551	3,214,611	5,451,084
Grado 4: Dudoso	-	-	4,333,840	4,333,840	4,766,006
Grado 5: Irrecuperable	1	60	3,967,607	3,967,668	399,500
Monto bruto	565,262,880	8,819,039	11,515,998	585,597,917	500,548,328
Menos:					
Provisión para pérdidas crediticias esperadas					
Cartera Consumo	(1,280,166)	(391,600)	(1,519,240)	(3,191,006)	(2,306,145)
Cartera Comercial	(2,915,934)	(609,286)	(4,755,420)	(8,280,640)	(6,581,115)
Total de provisiones	(4,196,100)	(1,000,886)	(6,274,660)	(11,471,646)	(8,887,260)
Comisiones descontadas no ganadas	(450,427)	-	-	(450,427)	(351,094)
Valor en libros, neto	560,616,353	7,818,153	5,241,338	573,675,844	491,309,974

La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos de vehículos, adquisición de vivienda y otros.

3) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se materializa cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en cartera de inversión o en posiciones contingentes, con riesgo potencial de pérdidas. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: precio y liquidez. El riesgo de precio incluye los riesgos de tasas de interés, de tipo de cambio monetario y precio de acciones.

Las variantes por riesgo de mercado se revisan trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), los que quedan evidenciados en las minutas y presentadas trimestralmente a la Junta Supervisora y a la Junta Directiva.

El Banco realiza la administración de riesgos siguiendo políticas corporativas, establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado. El Manual evidencia la existencia de políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos de mercado, cubriendo: Montos Potenciales de Pérdidas, Descalces de Tenores de Reprecio, definición de los límites de riesgo, criterio de riesgo/retorno, obligatoriedad y responsabilidad de la fijación, revisión y aprobación de límites de riesgo de precio.

La política de inversión contiene los criterios de crédito a seguir y la información crediticia necesaria para las evaluaciones de inversión. Se establecen Límites de Cross Border, o limites por país, como política para la selección y manejo de carteras por país.

Como medidas de ajustes a las condiciones de riesgos en las fluctuaciones de las economías de los mercados internacionales, el Banco revisa los límites de riesgo de mercado y reduce su nivel de tolerancia de pérdidas semestrales en la exposición de riesgos en inversiones de instrumentos financieros, igualmente reduce el factor de stress por la caída de los precios de los títulos valores emitidos por Mercados Emergentes.

Riesgo por Tasa de Interés

El riesgo por aumento o disminución en la tasa de interés, afectan los activos y pasivos, según el tipo de tasas variables o tasas fijas que estén contratadas. El impacto potencial en pérdidas, se materializa por los descalces temporales existentes entre los activos y pasivos del estado de situación financiera.

Para medir el riesgo por cambio en la tasa de interés, el Banco simula un análisis de stress utilizando el vencimiento contractual de activos y pasivos, determina el gap o diferencia que existe entre los activos y pasivos que tienen tasas variables y tasas fijas. El diferencial o variación en riesgo, está sujeto a un impacto financiero por cambios en la tasa de interés y se determina el impacto positivo o negativo que puedan tener en los resultados financieros.

La Gerencia de Riesgo de Mercado genera reportes que cubren: GAP de liquidez, GAP de Reprecio, Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés, Evolución Diaria de la Máxima Pérdida Potencial (Valor en Riesgo), Detonante de Acción Gerencial y Límite de Protección Patrimonial.

El Banco aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), para el portafolio de inversiones clasificado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. Esta metodología muestra el máximo riesgo potencial que pudiera afrontar el Banco ante cambios en los factores de mercado: tasa de interés (en títulos valores de renta fija) o precios (en títulos valores de renta variable), basada en métodos paramétricos y en estimaciones de la volatilidad de los factores de mercado que afectan la valoración del portafolio de inversiones con un nivel de confianza acorde con los límites de riesgo del Banco.

La siguiente tabla presenta las exposiciones de riesgo de como un porcentaje del portafolio de inversiones por tipología de títulos valores:

El VaR por tipo de riesgo (% de cartera de inversiones) es el siguiente:

	2020			2019		
	Promedio	**Máximo**	**Mínimo**	**Promedio**	**Máximo**	**Mínimo**
Riesgo títulos renta fija	0.31%	0.58%	0.15%	0.15%	0.21%	0.11%
Total VaR	0.31%	0.58%	0.15%	0.15%	0.21%	0.11%

Esta metodología es contrastada con los movimientos efectivos que pudieran generarse en el portafolio de inversiones a través de pruebas retrospectivas (Back-Testing), evaluando las posibles desviaciones del modelo que puedan obtenerse y documentando su explicación, con la finalidad de calibrar las variables y supuestos utilizados.

Las pruebas de estrés (Stress Tests) complementan la medición de riesgos potenciales en condiciones normales de mercado resultantes del VaR. La metodología utilizada para la estimación de las pruebas de estrés consiste en el análisis de escenarios causados por movimientos extremos de los factores de mercado.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos y pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

En el cuadro siguiente se presentan los efectos de los ingresos por intereses netos del Banco ante variaciones de 100 puntos básicos al alza y 25 puntos a la baja en la curva de tasas de interés:

	2020	**2019**
	%	%
Ganancia (pérdida)		
% Sensibilidad del margen financiero		
+ 100 bps	11.2%	14.5%
- 25 bps	0.2%	(0.6%)
% Sensibilidad del patrimonio		
+ 100 bps	(8.2%)	(7.6%)
- 25 bps	3.0%	4.7%

El Banco mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés. A continuación se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 30 de septiembre, que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, lo que ocurra primero. Las tasas de interés de los préstamos pueden ser revisadas y cambiadas por el Banco en cualquier momento durante la vigencia del préstamo.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser revisadas y cambiadas por el Banco en cualquier momento durante la vigencia del préstamo.

	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación Intereses	Total
			(Expresados en Miles de US$)				
2020							
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	1,155					39,729	40,884
Préstamos*	41,293	120,806	175,779	83,205	164,515	-	585,598
Inversiones	4,005	10,392	23,180	76,543	34,442	10	148,572
Activo por derecho de uso	-	-	-	-	-	5,292	5,292
Otros activos	-	-	-	-	-	15,832	15,832
Total	46,453	131,198	198,959	159,748	198,957	60,863	796,178
Pasivos							
Depósitos	160,681	79,511	210,174	42,611	-	204,439	697,416
Financiamiento recibido	-	2,500	-	-	1,014	-	3,514
Pasivo financiero por arrendamiento	14	84	614	2,553	442	-	3,707
Otros pasivos	-	-	-	-	-	6,085	6,085
Total	160,695	82,095	210,788	45,164	1,456	210,524	710,722
Posición neta	(114,242)	49,103	(11,829)	114,584	197,501	(149,661)	85,456

2019	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación Intereses	Total
			Expresados en Miles de US$)				
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	-	23,466	23,466
Préstamos*	40,395	74,826	175,668	81,083	128,576	-	500,548
Inversiones	27,996	9,426	9,220	56,201	19,859	10	122,712
Activos por Derecho de Uso	-	-	-	-	-	3,836	3,836
Otros activos	-	-	177	-	-	12,683	12,860
Total	68,391	84,252	185,065	137,284	148,435	39,995	663,422
Pasivos							
Depósitos	119,324	33,496	138,068	54,103	-	243,955	588,946
Financiamiento recibido	-	-	-	-	1,021	-	1,021
Pasivo financiero por arrendamiento	13	84	614	2,553	442	-	3,706
Otros pasivos	-	-	-	-	-	5,693	5,693
Total	119,337	33,580	138,682	56,656	1,463	249,648	599,366
Posición neta	(50,946)	50,672	46,383	80,628	146,972	(209,653)	64,056

* No incluyen provisión para cartera de préstamos ni comisiones no devengadas

Las tasas promedio activas y pasivas de los principales instrumentos financieros del Banco, son las siguientes:

	2020	2019
Activos		
Depósitos a plazos en bancos Rango de tasas	0.60% a 0.80%	1.25% a 1.25%
Préstamos Rango de tasas	1.00% a 10.00%	1.00% a 11.00%
Inversiones Rango de tasas	0.13% a 8.75%	1.75% a 8.90%
Pasivos		
Depósitos a plazo recibidos Rango de tasas	0.20% a 5.25%	0.10% a 5.00%
Deuda subordinada	3.5% + Libor 6 meses a 3.75%	3.5% + Libor 6 meses

Riesgo de Moneda
Las operaciones del Banco son esencialmente en dólares; sin embargo, se realizan operaciones de tesorería en otras monedas, por lo que está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios sobre los tipos de moneda. El Banco realiza estas transacciones atendiendo los límites regulatorios establecidos.

El estado de situación financiera incluye los siguientes activos financieros en moneda extranjera:

	Euro	Totales
	Expresados en Miles de US$)	
2020		
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	381	381
2019		
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	621	621

Riesgos de Liquidez
El riesgo de liquidez se origina cuando el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones adquiridas con sus clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar donde ocurra.

El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos, préstamos y las garantías y márgenes.

El Banco desarrolla simulaciones de stress en donde se mide el descalce entre el flujo de activos y pasivos; el exceso de pasivo en una fuente particular; la falta de liquidez de los activos o reducción en el valor de las inversiones.

El Banco establece niveles de liquidez mínima sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con los requerimientos; y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. La entidad mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos para asegurarse que mantiene suficiente liquidez. La estrategia de inversión del Banco garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual:

	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
			(Expresados en Miles de US$)				
2020							
Pasivos							
Depósitos	160,746	79,943	214,852	46,536	-	204,439	706,516
Financiamiento recibido	-	2,516	-	-	1,276	-	3,792
Pasivo arrendamiento	-	124	635	3,467	2,196	62	6,484
Otros pasivos	-	2,500	-	-	1,014	5,192	8,706
Total de pasivos	160,746	85,083	215,487	50,003	1,276	209,693	725,498
2019							
Pasivos							
Depósitos	119,343	33,621	140,773	59,723	-	243,955	597,415
Financiamiento recibido	-	-	-	-	1,328	-	1,328
Pasivo arrendamiento	17	104	752	2,881	480	-	4,234
Otros pasivos	-	-	-	-	-	5,113	5,113
Total de pasivos	119,360	33,725	141,525	62,604	1,808	249,068	608,090

4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 Niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

Nivel 1: Los datos para hallar el valor razonable corresponden a precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos y pasivos idénticos en la fecha de la medición.

Nivel 2: Los datos utilizados para medir el valor razonable corresponden a datos observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en sus mercados principales. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, como: (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; (ii) volatilidades implícitas; y (iii) diferenciales de crédito.
- Otros datos de entrada corroboradas por el mercado.

Nivel 3: Los datos de entrada son elementos no observables para el activo o pasivo, es decir son datos que no se pueden confirmar en sus mercados principales. En este sentido el valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico.

Atendiendo a esta clasificación, el 100% de las inversiones del Banco se encuentran en el Nivel 2 para los años finalizados al 30 de septiembre de 2020 y 2019. Asimismo, durante estos años no se efectuaron transferencias entre los Niveles 1, 2 y 3.

Las NIIF requieren que todas las empresas revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en la situación financiera.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por el Banco en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Inversiones Medidas a Valor Razonable (con cambios en resultados y a través de otros resultados integrales)
El valor razonable, el cual corresponde al valor que se presenta en el estado de situación financiera, se determina en función de las cotizaciones de mercado. Si no existe un mercado activo para los instrumentos financieros, el Banco establece el valor razonable basado en otras técnicas de valuación tales como: con base en precios de referencia de instrumentos similares, condiciones específicas del emisor o modelos de flujos de efectivo descontado.

Las fuentes de precios de las inversiones clasificadas en Nivel 2 corresponden a precios de contrapartes profesionales publicados por los servicios proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y a nivel local a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Depósitos en Bancos
El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo fijo en bancos se aproxima a su valor registrado, debido a la relativa naturaleza de corto plazo.

Cartera de Préstamos
El valor razonable estimado de la cartera de créditos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a las tasas de interés actuales de mercado para determinar el valor razonable, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Depósitos de Clientes
El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. El valor razonable de los depósitos a plazo fijo a más de un año es determinado mediante el valor presente de los flujos de futuros de efectivo descontados, usando la tasa de interés actual de mercado para depósitos de similares características, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Obligaciones por Arrendamiento.
El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento financiero se aproxima a su valor en libros en base el valor presente de los flujos de futuros de efectivo descontados, utilizando tasas de interés de mercado para obligaciones con características similares. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 2.

Deuda Subordinada.
El valor razonable de la deuda subordinada se aproxima a su valor en libros determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados, utilizando tasa de interés de mercado para obligaciones similares. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 2.

Los valores según libros y los valores razonables de los instrumentos financieros se indican a continuación:

	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
	(Expresados en miles de US$)			
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	40,884	40,884	23,466	23,466
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	148,572	148,572	122,712	122,712
Cartera de préstamos, neta de provisión	573,676	563,260	491,225	443,195
	763,132	752,716	637,403	589,373
Pasivo				
Depósitos de clientes	697,416	697,883	588,946	593,605
Financiamientos recibido	3,514	3,514	1,021	1,021
Obligaciones por arrendamientos	5,337	5,337	3,706	3,706
	706,267	706,734	593,673	598,332

5. Efectivo

	2020	2019
Efectivo	866,174	1,168,539
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	23,120,279	12,478,413
A la vista en bancos del exterior	15,694,446	9,603,692
A plazo en bancos locales	1,155,483	-
Total depósitos en banco	39,970,208	22,082,105
Otras instituciones financieras locales	47,309	200,220
Otras instituciones financieras del exterior	464	15,465
Provisión sobre disponibilidades	(460)	(61)
Total efectivo	40,883,695	23,466,268

6. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros con cambios en otro resultado integral se detallan a continuación:

	2020	2019
Bonos emitidos de:		
Corporaciones de Panamá	45,744,445	14,586,580
Gobierno de los Estados Unidos de América	38,898,673	31,004,129
República de Panamá	34,547,140	42,591,485
Corporaciones de los Estados Unidos de América	5,298,611	11,164,574
Corporaciones de México	4,374,805	7,802,293
Corporaciones de Netherlands	3,850,061	1,565,481
Corporaciones de Dinamarca	3,197,004	-
Corporaciones de Japón	2,873,642	2,867,450
Organismos Financieros Internacionales	2,853,409	-
Corporaciones de Chile	2,728,899	3,442,813
Corporaciones de Perú	1,178,899	-
República de México	1,084,644	-
Corporaciones de Colombia	1,062,150	2,882,956
Corporaciones de Cayman Island	616,169	2,895,767
Corporaciones de Virgin Islands (British)	263,506	-
Empresas relacionadas	-	1,908,742
	148,572,057	122,712,270

A continuación se presenta el movimiento de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales:

	2020	2019
Saldo al inicio de año	123,632,916	96,839,970
Compras	231,963,536	302,642,372
Ventas y redenciones	(207,867,082)	(278,581,219)
Intereses por cobrar	212,244	1,896
Cambio en el valor razonable	630,443	1,809,251
Saldo al final del período	148,572,057	122,712,270

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2020, el Banco realizó utilidades netas por las ventas de valores registrados previamente en otro resultado integral por US$1,398,072 (2019: US$448,717), las cuales se incluyen en la utilidad neta de la ganancia en venta de inversiones en títulos valores en la Nota 23.

Al cierre del 30 de septiembre 2020, la provisión por deterioro estimada sobre activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es de US$204,333 (2019: US$155,197). No se evidenció movimiento en las etapas 2 y 3 de estas provisiones, la misma se mantiene en etapa 1, debido a que no se han identificado desmejoras en las calificaciones de crédito de estos títulos.

7. Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos se clasifica de la siguiente manera:

	2020	2019
Sector interno:		
Préstamos comerciales y líneas de crédito	273,688,151	225,626,742
Hipotecarios residenciales	97,715,963	80,267,190
Industriales	55,697,148	59,290,657
Construcción	37,662,305	44,723,521
Autos comerciales	13,076,148	248,899
Instituciones financieras	11,470,406	17,031,057
Personales y autos	9,635,622	7,893,879
Puertos y ferrocarriles	948,840	1,027,306
	499,894,583	436,109,251
Sector externo:		
Préstamos comerciales y líneas de crédito	70,317,700	57,846,954
Instituciones financieras	13,565,109	6,592,123
Pesca	1,201,917	-
Hipotecarios residenciales	348,168	-
Ganadería	270,440	-
	85,703,334	64,439,077
Total de préstamos	585,597,917	500,548,328

Los préstamos en el sector interno devengan una tasa entre 1% hasta 10% y una tasa de interés promedio ponderada de 5.59% (2019: 5.61%). Los préstamos en el sector externo mantienen una tasa de interés promedio ponderada de 2.89% (2019: 2.58%). El Banco mantiene participaciones de préstamos por US$4,224,000 (2019: US$5,824,000).

El Banco mantiene un préstamo extranjero por US$30 millones (2019: US$30 millones), el cual devenga una tasa de interés de 1% anual, garantizado con un depósito a plazo en el banco por el mismo monto a una tasa de 0.88% anual.

El movimiento de la provisión para cartera de préstamos es el siguiente:

	2020			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Totales**
Provisión al inicio del período	2,850,943	970,958	5,629,631	9,451,532
Movimientos con impacto en resultado:				
Traslado desde etapa 1	(44,096)	43,655	441	-
Traslado desde etapa 2	51,121	(232,108)	180,987	-
Traslado desde etapa 3	-	521,057	(521,057)	-
Aumento / Disminución	983,093	(307,473)	1,093,403	1,769,023
Disminución por préstamos cancelados	(717,791)	(10,749)	(3,119)	(731,659)
Instrumentos financieros originados	1,072,236	16,140	351	1,088,727
Efecto neto de cambios en la provisión	1,344,563	30,522	751,006	2,126,091
Menos: Castigos	-	-	(186,198)	(186,198)
Más: Recuperaciones	-	-	80,221	80,221
Reserva al 30 de septiembre de 2020	4,195,506	1,001,480	6,274,660	11,471,646

	2019			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Totales**
Provisión al inicio del período	2,451,895	1,115,755	3,432,314	6,999,964
Movimientos con impacto en resultado:				
Traslado desde etapa 1	(56,954)	21,079	35,875	-
Traslado desde etapa 2	57,448	(292,371)	234,923	-
Traslado desde etapa 3	35,866	78,216	(114,082)	-
Aumento / Disminución	(351,586)	88,365	1,140,030	876,809
Disminución por préstamos cancelados	(995,141)	(203,882)	(170,117)	(1,369,140)
Instrumentos financieros originados	1,873,257	51,455	175,285	2,099,997
Efecto neto de cambios en la provisión	562,890	(257,138)	1,301,914	1,607,666
Menos: Castigos	(9)	-	(200)	(209)
Más: Recuperaciones	-	-	279,839	279,839
Reserva al 30 de septiembre de 2019	3,014,776	858,617	5,013,867	8,887,260

Las cuotas atrasadas del año de los préstamos vencidos y morosos son de US$2,659,021 (2019: US$4,094,439), cuyos saldos de principal suman US$8,995,353 (2019: US$7,745,695)

	1 Mes	1 - 3 Meses	3 - 12 Meses	1 - 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Interés	Total
	(Expresado en miles de US$)						
2020							
Préstamos	41,293	120,806	175,779	83,205	164,515	-	585,598
2019							
Préstamos	40,395	74,826	175,668	81,083	128,576	-	500,548

Revelaciones Regulatorias

El desglose de los préstamos clasificados por corriente, morosos y vencidos según el Acuerdo No.4-2013, se presenta a continuación:

	2020	2019
	(Expresado en Miles de US$)	
Corriente	576,603	492,803
Morosos (31 a 90 días)	303	3,889
Vencidos (más de 90 días y vencidos)	8,692	3,856
Total	585,598	500,548

El detalle de los préstamos por tipo, para los créditos morosos y vencidos al 30 de septiembre, se detalla a continuación:

Tipo de Préstamo 2020	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
	(Expresados en Miles de US$)					
Morosos - corporativos	-	-	-	-	-	-
Morosos - consumos	268	33	-	2	-	303
Vencidos - corporativos	2,073	-	208	961	2,565	5,807
Vencidos - consumos	-	-	-	1,483	1,402	2,885
Total	2,341	33	208	2,446	3,967	8,995

Tipo de Préstamo 2019	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
	(Expresados en Miles de US$)					
Morosos - corporativos	-	372	-	373	-	745
Morosos - consumos	1,757	527	488	372	-	3,144
Vencidos - corporativos	-	-	437	1,698	176	2,311
Vencidos - consumos	-	-	369	1,104	72	1,545
Total	1,757	899	1,294	-	248	7,745

8. Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

Los movimientos del edificio, mobiliario, equipo y mejoras se presentan a continuación:

	Obras en Proceso	Edificio	Mobiliario y Equipo	Mejoras a Propiedad Arrendada	Otros Bienes	Total
2020						
Saldo neto al inicio del año	755,146	20,674	1,017,279	1,533,910	-	3,327,009
Adiciones y reclasificaciones	(423,374)	-	320,533	643,783	-	540,942
Descartes	-	-	(2,224)	-	-	(2,224)
Depreciación del período	-	(1,410)	(277,227)	(168,770)	-	(447,407)
Saldo neto al fin del período	331,772	19,264	1,058,361	2,008,923	-	3,418,320
Costo	331,772	56,381	3,874,723	3,792,658	-	8,055,534
Depreciación acumulada	-	(37,117)	(2,816,362)	(1,783,735)	-	(4,637,214)
Saldo neto	331,772	19,264	1,058,361	2,008,923	-	3,418,320

	Obras en Proceso	Edificio	Mobiliario y Equipo	Mejoras a Propiedad Arrendada	Otros Bienes	Total
2019						
Saldo neto al inicio del año	159,893	22,553	280,705	71,091	648,000	1,182,242
Adiciones y reclasificaciones	962,037	-	525,758	922,369	-	2,410,164
Depreciación del período	-	(1,409)	(163,273)	(76,657)	-	(241,339)
Saldo neto al fin del período	1,121,930	21,144	643,190	916,803	648,000	3,351,067
Costo	1,121,930	56,381	3,112,108	2,522,852	648,000	7,461,271
Depreciación acumulada	-	(35,237)	(2,468,918)	(1,606,049)	-	(4,110,204)
Saldo neto	1,121,930	21,144	643,190	916,803	648,000	3,351,067

9. Activo por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derechos de uso, al 30 de septiembre de 2019, se presenta a continuación:

	Inmuebles Arrendados	Otros Arredamientos	Total
2020			
Saldo neto al inicio del año	5,808,304	89,084	5,897,388
Adiciones	-	-	
Amortización del período	(567,067)	(38,180)	(605,247)
Saldo neto al fin del período	5,241,237	50,904	5,292,141
Valor de Reconociento inicial	6,330,192	139,989	6,470,181
Amortización acumulada	(1,088,955)	(89,085)	(1,178,040)
Saldo neto	5,241,237	50,904	5,292,141

	Inmuebles Arrendados	Otros Arredamientos	Total
2019			
Saldo neto al inicio del año	-	-	-
Adopción	2,376,793	127,014	2,503,807
Adiciones	1,759,268	-	1,759,268
Amortización del período	(391,948)	(34,640)	(426,588)
Saldo neto	3,744,113	92,374	3,836,487

Los activos por derecho de uso, comprenden los pisos arrendados de Sedes Administrativas y locales donde funcionan las agencias de atención al público. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuyas tasas oscilan entre 2.5% y 4.6%, más una provisión estimada del costo del desmantelamiento del activo subyacente al finalizar el arrendamiento. La depreciación del período asciende a US$605,247 (2019: US$426,588).

10. Activos Restringidos

Al 30 de septiembre de 2020 se incluyen en este rubro depósitos restringidos constituidos como garantía del contrato para la emisión de carta de crédito "stand by", por US$175,000 (2019: US$175,000) como garantía para uso de la marca de tarjeta de crédito con MasterCard International, depósito por US$120,000 (2019: US$120,000) como garantía de la Licencia de Adquirencia en MasterCard y US$250,000 (2019: 0.00) en concepto de garantía de Bin con Visa Internacional. Adicionalmente, se incluyen depósitos en garantía por US$401,338 (2019: US$365,486), correspondiente a arrendamientos de locales en donde operan las oficinas comerciales del Banco y depósitos en garantías judiciales.

11. Activos Mantenido para la Venta

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantiene bienes inmuebles y terrenos clasificados como otros activos mantenidos para la venta por la suma de US$80,473 (2019: US$1,182,000). Estos activos corresponden a la ejecución de garantías de préstamos, adjudicadas o recibidas en dación de pago.

	2020	**2019**
Saldo al inicio del año	359,504	2,818,775
Adjudicaciones / daciones en pago	-	103,600
Ventas	(174,240)	(802,395)
Traslado a otros activos (NIIF 5)	(97,200)	(937,980)
Ajuste por actualización de valor de mercado	(7,591)	-
Saldo al final del período	80,473	1,182,000

Al 30 de septiembre de 2020 se realizaron movimientos netos de reclasificación a otros activos por US$97,200 (2019: US$937,980), en cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 5.

12. Otros Activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	2020	2019
Otros activos no comercializables, neto	3,326,879	1,950,480
Otros activos intangibles, neto	2,555,423	1,677,809
Fondo de Cesantía	909,285	670,591
Otros (Obra de arte)	648,000	-
Otros gastos pagados por anticipado	514,926	500,886
Cuentas por cobrar varias	270,797	96,274
Otras obras en procesos	146,010	-
Partidas por aplicar	36,251	116,914
	8,407,571	5,012,954
Provisión	(19,518)	(56,453)
	8,388,053	4,956,501

Los activos no comercializables corresponden a terrenos e inmuebles, trasladados desde bienes mantenidos para la venta. El movimiento de estos activos se detalla a continuación:

	Terrenos	Inmuebles	Total
2020			
Saldo al inicio del año	1,077,300	2,186,980	3,264,280
Traslado desde activos mantenidos para la venta	-	97,200	97,200
Ajuste por actualización de valor de mercado	(3,240)	(31,361)	(34,601)
Saldo al final del período	1,074,060	2,252,819	3,326,879

	Terrenos	Inmuebles	Total
2019			
Saldo al inicio del año	-	990,000	990,000
Traslado desde activos mantenidos para la venta	727,380	210,600	937,980
Ajuste por actualización de valor de mercado	-	22,500	22,500
Saldo al final del período	727,380	1,223,100	1,950,480

Los otros activos intangibles comprenden programas "software", licencias y desarrollos en proceso. El movimiento de los otros activos intangibles se presenta a continuación:

	Obras en Proceso	Programas	Total
2020			
Saldo neto al inicio del año	1,054,332	938,983	1,993,315
Adiciones netas	668,868	184,635	853,503
Amortización del período	-	(291,395)	(291,395)
Saldo neto al final del período	1,723,200	832,223	2,555,423
Costo - programas	1,723,200	3,531,551	5,254,751
Amortización acumulada	-	(2,699,328)	(2,699,328)
Saldo neto	1,723,200	832,223	2,555,423

	Obras en Proceso	Programas	Total
2019			
Saldo neto al inicio del año	74,540	829,491	904,031
Adiciones netas	744,290	322,824	1,067,114
Amortización del período	-	(293,336)	(293,336)
Saldo neto al final del período	818,830	858,979	1,677,809
Costo - programas	818,830	3,158,307	3,977,137
Amortización acumulada	-	(2,299,328)	(2,299,328)
Saldo neto	818,830	858,979	1,677,809

13. Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes corresponden a lo siguiente:

	2020	2019
A la vista - locales	71,950,166	54,312,041
A la vista - extranjeros	162,685,482	201,280,190
Ahorros	81,631,472	81,015,276
A plazo fijo - locales	127,089,814	45,827,790
A plazo fijo - extranjeros	254,058,926	206,510,366
	697,415,860	588,945,663

14. Financiamiento recibido

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco presenta emisión de deuda subordinada privada por US$1,014,155 a una tasa de 3.5% más libor a 6 meses (2019: US$1,021,042). Adicionalmente se pacto operación de reporto garantizada con títulos valores por US$2,500,000 a una tasa de 3.75% (2019: US$0.00).

	2020	2019
Deuda Subordinada	1,014,155	1,021,042
Operación de reporto	2,500,260	-
	3,514,415	1,021,042

15. Pasivo Financiero por Arrendamientos

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros se presenta a continuación:

	2020	2019
Pasivo Financiero por Activo por Derecho de Uso		
Saldo neto al inicio del período	5,799,859	-
Adiciones	-	4,064,660
Disminución (pagos de arrendamientos)	(463,208)	(358,642)
Saldo al final del período	5,336,651	3,706,018

Al 30 de septiembre el importe reconocido en el estado de flujo de efectivo, está constituido por el pago a principal como actividad de financiamiento por US$463,208 (2019: US$358,642) y los intereses pagados por el pasivo financiero por US$238,976 (2019: US$99,003).

16. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se presenta a continuación:

	2020	2019
Obligaciones laborales por pagar	1,356,048	964,394
Otros pasivos	1,338,864	1,274,655
Cheques certificados / administración	859,864	1,195,896
Impuestos por pagar	838,274	796,945
Proveedores y otras cuentas por pagar	606,727	554,296
Honorarios por pagar	420,882	364,805
Retenciones legales por pagar	326,079	227,975
Provisión desmantelamiento - arrendamientos	234,427	198,414
Provisión NIIF 9 sobre contingencias	104,275	85,188
Partidas por aplicar	-	30,538
	6,085,440	5,693,106

17. Impuestos

Impuesto sobre la Renta
El Código Fiscal de Panamá establece que las utilidades provenientes de transacciones efectuadas dentro del territorio de la República de Panamá son gravables a la tasa nominal de 25% y las utilidades de fuente extranjera obtenidas por el Banco no están sujetas al impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

La provisión para el impuesto sobre la renta se desglosa a continuación:

	2020	2019
Impuesto corriente	1,001,855	740,000
Impuesto diferido	(413,943)	(181,833)
	587,912	558,167

De conformidad con la legislación fiscal vigente los contribuyentes deben determinar el impuesto sobre la renta por el método tradicional y por el método alternativo (CAIR) y pagar el mayor de los dos. La Ley permite que los contribuyentes pueden solicitar a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación del método alternativo, en caso de pérdidas o que la tasa efectiva de impuesto sobre la renta supere el 25%.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, estableció a partir del período fiscal 2012 el régimen de precios de transferencias orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, y aplicables a operaciones que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- Los contribuyentes deberán presentar, anualmente, una declaración informativa de las operaciones relacionadas con partes relacionadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente.

- La falta de presentación del informe anterior será sancionada con multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas.

- Las personas obligadas a presentar el informe a que se refiere el punto anterior, deberán mantener un estudio de precios de transferencia, el cual deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley.
- El contribuyente solo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

Impuesto sobre la Renta Diferido
El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporales relacionadas principalmente con la provisión para cartera de préstamos y las comisiones no devengadas.

El movimiento de la cuenta de activo por impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,584,991	2,350,630
Créditos (débitos) en el estado de resultado integral	413,943	181,833
Saldo al final del período	2,998,934	2,532,463

18. Patrimonio

a) Capital Social Autorizado

En Junta Directiva del 9 de agosto de 2019, se aprobó la capitalización de las 49,000 acciones disponibles por US$4.9 millones, quedando emitidas y en circulación las 200,000 acciones nominativas que componían el capital social autorizado a esta fecha.

En reunión de la Junta General de Accionista del Banco, celebrada el 4 de octubre de 2019, se aprobó que el capital social autorizado será de 450,000 (2018: 200,000) acciones comunes, de un valor nominal de US$100 cada una, totalizando US$45 millones (2018 US$20 millones) de capital social autorizado. Presentado en el Registro Público de Panamá con fecha 5 de diciembre de 2019.

En Junta Directiva del 5 de diciembre de 2019, se aprobó la capitalización de las 42,000 acciones disponibles por US$4.2 millones, quedando emitidas y en circulación 242,000 acciones nominativas, totalizando US$24.2 millones.

Al 31 de mayo y 29 de septiembre de 2020, se recibieron aportes de capital por US$2.5 millones y US$4 millones respectivamente, quedando emitidas y en circulación 307,000 acciones nominativas, totalizando US$30.7 millones.

b) Requerimientos Regulatorios de Capital

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de 8% de fondos de capital del total de sus activos ponderados por riesgo, como lo establece la normativa de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Índice de adecuación de capital, calculado según normativa y disposiciones emitidas por el organismo de control, determinó la siguiente posición patrimonial:

	2020	2019
Fondos de capital	67,662,192	56,647,641
Activos ponderados:		
Activos categoría 2	2,326,894	1,287,853
Activos categoría 3	3,586,913	2,332,928
Activos categoría 4	5,380,295	9,492,334
Activos categoría 5	48,958,253	30,663,863
Activos categoría 6	470,967,484	399,957,959
Activos categoría 7	-	2,388,252
Activos categoría 8	-	2,901,667
Activos ponderados - Riesgo de Crédito	531,219,839	449,024,855
Activos ponderados - Riesgo Operativo	20,784,061	-
Menos: Provisiones	(11,576,381)	(8,972,509)
Activos ponderados, neto	540,427,519	440,052,346
Relación de ponderación	12.52%	12.87%

c) Reserva Regulatoria

Conforme lo establece el Acuerdo No.4-2013 que regula lo referente a la cartera de préstamos emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco ha realizado las evaluaciones a su cartera crediticia determinando la reserva regulatoria clasificada dentro del patrimonio con base en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GDJ-003-2013 del 9 de julio de 2013.

Al 30 de septiembre, no fue necesaria la constitución de la reserva regulatoria específica, debido a que la reserva bajo las NIIFs es mayor a la reserva calculada según el Acuerdo No.4-2013 como se muestra a continuación:

	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudososo	Irrecuperable	Total
2020						
Consumo	-	93	39	196	270	598
Corporativo	-	629	1,117	1,879	2,336	5,961
Total de reserva específica	-	722	1,156	2,075	-	6,559
Reserva en libros NIIFs	4,223	975	695	2,540	3,039	11,472
Reserva regulatoria - específica	-	-	-	-	-	-

	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudososo	Irrecuperables	Total
2019						
Consumo	-	7	573	1,133	151	1,864
Corporativo	-	438	2,073	2,489	169	5,169
Total de reserva específica	-	445	2,646	3,622	320	7,033
Reserva en libros NIIFs	3,270	597	1,741	3,073	206	8,887
Reserva regulatoria - específica	-	-	-	-	-	-

El Banco, en atención al Acuerdo 09-2020, constituyo provisiones equivalentes al tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gasto capitalizado. AL 30 de septiembre de 2020, el total de la provisión sobre créditos modificados fue de US$8,605,685 de los cuales US$4,313,339 se registraron afectando las reservas regulatorias del patrimonio, sin impactos en resultados, debido a que la provisión NIIF 9 aplicada a la cartera modificada, cubre el requerimiento de reserva del presente Acuerdo.

El movimiento de las reservas regulatorias se muestra a continuación:

	Dinámica	Activos Mantenidos para la Venta	Préstamos Modificados	Total
2020				
Saldo al inicio del año	8,962,909	512,728	-	9,475,637
Aumento	-	429,385	4,313,339	4,742,724
Saldo al final del período	8,962,909	942,113	4,313,339	14,218,361
2019				
Saldo al inicio del año	5,689,030	99,000	-	5,788,030
Aumento	1,786,280	195,248	-	1,981,528
Saldo al final del período	7,475,310	294,248	-	7,769,558

d) Otras reservas regulatorias

Entorno regulatorio y metodológico

Para la gestión de riesgo país el banco desarrolló una metodología que permite la identificación, medición, evaluación, monitoreo y reporte, para el control o mitigación del riesgo país, enmarcado en el Acuerdo 7-2018. Esta metodología identifica las exposiciones sujetas al riesgo país, según el país de residencia o el país donde se genera la fuente de repago.

La metodología de análisis para riesgo país contempla realizar un análisis general de cada país siempre que la exposición total en ese país sea mayor o igual al 30%; o cuando la exposición de una posición individual sea mayor al 5%. Cada país tiene una calificación de riesgo soberana, emitida por una calificadora internacional (Standard & Poor's o una similar), la cual tiene asociada una probabilidad de default. La metodología desarrollada asigna una probabilidad de default a los países con grado de inversión de cero.

La provisión de riesgo país que se constituirá será la máxima que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Exposición Individual
Al 30 de septiembre de 2020, existen dos exposiciones que son iguales o mayores al 5% de los activos totales expuestos a riesgo país, una exposición de la cartera de crédito y una de la cartera de inversiones. Para el caso de la cartera de crédito, la exposición está totalmente garantizada en dinero en efectivo, mientras que para la cartera de inversiones la mayor exposición tiene como país de riesgo Estados Unidos, para el cual, debido a tener una calificación soberana de grado de inversión su probabilidad de default se aproxima a cero.

Exposición por país
En cuanto a la mayor exposición de riego país, Estados Unidos supera el 30% de las operaciones totales sujetas a riesgo país.

Al 30 de septiembre de 2020, se obtuvo como resultado un total de provisión Riesgo País de US$7,157,546, en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 7-2018; sin embargo, no causó impacto en el estado financiero, debido a que las provisiones registradas en libros, en base a los requerimientos de NIIF 9, presentan un saldo superior a este importe.

19. Compromisos Relacionados con Préstamos

En el curso normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento de las necesidades de financiamiento de sus clientes y el manejo de sus propias actividades, el Banco participa en varios instrumentos financieros cuyos riesgos no se presentan en el estado de situación financiera. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado de situación financiera.

El riesgo de crédito es la posibilidad que ocurra una pérdida por el incumplimiento de un cliente de los acuerdos establecidos en los contratos. El riesgo de crédito de los instrumentos financieros no mostrados en el estado de situación financiera es controlado a través de los mismos procesos de aprobación, límites de créditos y seguimientos establecidos en las políticas de crédito utilizadas para los instrumentos financieros que se divulgan en el estado de situación financiera.

El monto colateral obtenido, si existiera, está basado en la naturaleza del instrumento financiero y la evaluación de crédito realizada por el Banco.

Un resumen de los instrumentos financieros no incluidos en el estado de situación financiera se presenta a continuación:

	2020	2019
Líneas de crédito	48,712,500	41,019,339
Avales otorgados	31,014,063	79,316,018
	79,726,563	120,335,357

Al 30 de septiembre de 2020, las operaciones contingentes mantienen provisión de US$104,275 (2019: US$85,188) registrada en el pasivo, en cumplimiento con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9. (Véase Nota 17).

20. Activos Bajo Administración

El Banco presta servicio de custodia de valores de clientes. Al 30 de septiembre de 2020 el valor de los activos en administración ascendía a US$16,371,576 (2019: US$21,265,760), generando ingresos por servicios por US$48,135 (2019: US$46,521) que se encuentran en el rubro de otros ingresos.

21. Ganancia Neta en Inversiones y Diferencial Cambiario

El desglose de la ganancia neta en inversiones y diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2020	2019
Ganancia neta realizada en inversiones y venta de títulos valores	1,398,072	504,658
Cambio en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultado	-	53,765
Diferencia cambiaria	(20,924)	(38,266)
	1,377,148	520,157

22. Otros Ingresos

Los otros ingresos están conformados por lo siguiente:

	2020	2019
Ingreso procedente de contrato		
Comisiones por transferencias	997,710	1,021,432
Comisiones por mantenimiento de cuenta y saldos menores	979,571	762,075
Comisiones de préstamos y líneas de crédito	360,257	568,121
Comisiones por tarjetas de crédito	288,849	109,176
Otros cargos a clientes	271,369	196,532
Comisiones por cuentas inactivas	140,985	16,351
Comisiones por custodia	48,781	46,902
	3,087,522	2,720,589

	2020	2019
Ingreso no procedente de contrato		
Otros cargos por servicios a clientes	300,958	388,744
Servicios administrativos a empresa relacionada	1,357,033	296,897
Reembolso de compañía de seguros	50,385	31,471
Otros	127,041	55,891
	1,835,417	773,003

23. Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de salarios y otros gastos de personal se presenta a continuación:

	2020	2019
Salarios	5,358,709	4,108,563
Bonificaciones	2,377,520	1,943,310
Prestaciones sociales	1,000,957	770,411
Entrenamiento y seminarios	137,258	168,431
Otros beneficios laborales	403,737	306,484
	9,278,181	7,297,199

24. Otros Gastos Generales y Administrativos

El detalle de otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2020	2019
Impuestos	810,066	870,140
Electricidad y comunicaciones	595,054	520,860
Otros gastos	464,855	311,772
Mantenimiento y limpieza	240,570	190,374
Cargos y servicios bancarios	228,456	79,527
Mantenimiento de licencias	175,796	172,606
Franquicia tarjeta de crédito	157,795	69,606
Publicidad	157,028	206,144
Bienes Adjudicados	146,822	287,638
Procesamiento de ATM	130,083	125,625
Viajes y transporte	56,341	100,922
Alquileres	36,249	64,283
Papelería y útiles	30,767	24,378
Suscripciones y membresías	24,247	26,010
	3,254,129	3,049,885

25. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista, personal clave y con empresas relacionadas. Los saldos y transacciones más importantes se resumen a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Saldos				
Activos				
Depósitos a la vista	-	-	82,983	423,562
Préstamos	4,552,856	3,983,283	4,320,408	5,011,293
Otros	-	-	-	211
Pasivos				
Depósitos a la vista	1,032,579	841,396	18,653,732	62,607,628
Depósitos a plazo	2,950,352	4,193,248	97,612,046	38,746,070
Otros	-	-	1,014,155	1,021,042

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Resultados				
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	135,897	115,094	209,769	132,315
Honorarios profesionales y comisiones ganadas	-	-	1,358,186	309,673
Gasto de intereses				
Depósitos y facilidades	173,686	14,684	1,806,252	703,599
Financiamiento recibido - deuda subordinada	-	-	35,934	46,758

	Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Gastos				
Honorarios profesionales	-	-	240,642	60,940
Comisiones	-	-	61,801	23,295
Salarios y otros beneficios	3,709,799	2,962,098	-	-
Compromisos				
Custodia de Valores	-	-	4,697,699	4,276,745

El Banco presta servicios de administración, procesamiento de información, custodio y asesorías a Mercantil Servicios de Inversión, S.A. principalmente, y a otras empresas de MERCANTIL, cuyo ingreso se reconoce en la cuenta de comisiones por servicios.

Los honorarios profesionales, corresponden principalmente al servicio de procesamiento de información, manejo de tesorería, presupuesto y control de gestión, análisis de riesgo financieros pagados a MS Corp. y Mercantil Servicios de Inversión.